Villavicencio, 23 de septiembre de 2025.

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Comando Aéreo de Combate No. 2
Atn: Técnico Primero Julio César Duarte Roa
Técnico Especialista Medicina Preventiva y del Trabajo

Referencia: Comunicación Radicada No. FAC-S-2025-035051-CE del 17 de septiembre de 2025.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual esa Entidad solicita la reducción presupuestal y modificación del Contrato No. 019-00-E-CACOM-2-DEDHU-2025, me permito manifestar lo siguiente en calidad de representante legal de EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL S.A.S.:

Tras analizar en detalle las condiciones propuestas, aceptamos la modificación contractual presentada, entendiendo que la reducción del valor responde a situaciones administrativas propias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y no al desempeño de nuestra compañía. Valoramos especialmente que se mantengan los valores unitarios inicialmente pactados, lo cual refleja la transparencia y la equidad en el desarrollo de la relación contractual.

En coherencia con nuestro compromiso institucional y con el fin de asegurar la adecuada continuidad del servicio, solicitamos respetuosamente se garantice que:

1. Los pagos programados se efectúen de conformidad con las nuevas fechas de corte establecidas en el documento remitido.
2. Se considere a EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL S.A.S. de manera prioritaria en futuras invitaciones o procesos de licitación relacionados con servicios médicos ocupacionales, en reconocimiento a nuestra disposición de colaboración y flexibilidad frente a las necesidades de la Fuerza.

Reiteramos nuestro interés en mantener una relación de largo plazo con la Fuerza Aeroespacial Colombiana, brindando siempre servicios de calidad, confiabilidad y respaldo institucional.

Quedamos atentos a la confirmación de la aceptación de la presente comunicación.

Atentamente,



ALBERTO MIGUEL ÁVILA MARTÍNEZ
Representante Legal
EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL S.A.S.